



ANUNCIO de 20 de diciembre de 2010 sobre legalización de horno de carbón vegetal. Situación: Paraje "La Marta", parcelas 135, 136, 137, 139 y 140 del polígono 6. Promotor: D. Manuel Vega Rivera, en Zahínos. (2011080031)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Legalización de horno de carbón vegetal. Situación: Paraje "La Marta", parcelas 135, 136, 137, 139 y 140 del polígono 6. Promotor: D. Manuel Vega Rivera, en Zahínos.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en Avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 20 de diciembre de 2010. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL ÁNGEL CAMPOS RODAS.

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 3 de diciembre de 2010 por el que se someten a información pública la solicitud de autorización administrativa y el estudio de impacto ambiental de la instalación de producción de energía eléctrica en régimen especial (biomasa). Expte.: GE-M/09/08. (2010084441)

Visto el expediente instruido en esta Dirección General a petición de Energías Especiales de Extremadura, SL, y a los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública el proyecto de la instalación de referencia, así como el estudio de impacto ambiental, siendo las principales características de la instalación las que se detallan a continuación:

Titular de la Solicitud: Energías Especiales de Extremadura, SL, con domicilio social en Avenida Diego Hidalgo Durán, n.º 49, Los Santos de Maimona (Badajoz), CIF B-06474118.

Características:

- El proyecto consiste en una planta de biomasa de 46 MW de potencia térmica, diseñada para la generación de 10 MW de electricidad por medio de un ciclo de agua vapor tipo